I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000767

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 15 MAY 2024 15 MAY 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/1019/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°1500/1708/2024 de la Dirección de Gestión de Personas; el Decreto Exento N°202/551/2024; Expediente Nº5740/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/551/2024, se autorizó la ejecución de trabajos extraordinarias durante el mes de abril a los funcionarios que se indican.

Lo solicitado por Dirección de Gestión de Personas mediante Memorándum N°1500/1708/2024.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto 1 del Decreto Exento N°202/551/2024, en el sentido de **incorporar 10 horas al 50% pagadas** para la ejecución de trabajos extraordinarios por el mes de **ABRIL 2024** a la funcionaria doña **PIA VALENZUELA JAIME.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Funcionaria
Depto. Remuneraciones
Página web.